En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las macroexplotaciones ganaderas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Ante la instalación cerca de Navarra de una macrogranja vacuna que hemos conocido recientemente, ¿qué valoración hace el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de este tipo de macroexplotaciones ganaderas y cuál es el modelo de explotación por el que aboga?

En Pamplona-lruña, a 15 octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet